

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

1349/17

Expte. Nº 4677/17

SALTA, 28 SET 2017

VISTO:

La elevación realizada por las Dras. María Cecilia Mercado Herrera, María Fernanda Justiniano y el Dr. Guillermo Nieva Ocampo, en la que solicitan autorización y aval académico para la realización de las "X Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea: Guerra y Paz en la Historia Moderna y Contemporánea", las que se llevarán a cabo durante los días 29 al 31 de agosto de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, según indican, estas Jornadas se proponen reunir a profesores, investigadores y especialistas interesados en el estudio de los siglos XV al XXI, de diversas procedencias geográficas, temáticas e historiográficas y tienen como objetivos: potenciar las relaciones científicas con grupos de investigaciones europeos y latinoamericanos, poner en relieve las posibles aperturas y continuidades que se producen entre estos dos períodos historiográficos, ofrecer un espacio de debate entre investigadores de diferentes niveles académicos y procedentes de diferentes escuelas historiográficas; entre otros;

Que esta actividad está organizada en forma conjunta por el Proyecto de investigación "Agentes de gobierno en el mundo hispano. Microanálisis del poder monárquico (ss. XV-XVIII)", del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, las cátedras: "Historia Medieval", "Historia Moderna de España", "Historia Moderna" e "Historia de América II" de la Facultad de Humanidades de la UNSa, Instituto Universitario "La Corte en Europa" de la Universidad Autónoma de Madrid y la Carrera de Licenciatura en Historia de la Universidad Nacional de Quilmes;

Que, asimismo, presenta información acerca de los ejes temáticos de discusión a desarrollarse, el detalle de los conferencistas invitados, miembros del Comité Científico y Comité Organizador local, como así también el programa de actividades y modalidad de trabajo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho Nº 438, aconseja autorizar y otorgar el aval académico solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 05 de setiembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar AVAL ACADÉMICO para la realización de las X Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea: "GUERRA Y PAZ EN LA HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORANEA", las que se llevarán a cabo durante los días 29, 30 y 31 de agosto de 2018.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

1349/17 RES. H. N°

ARTICULO 2º.- DESIGNAR los miembros de las distintas Comisiones que tendrán a su cargo la organización y realización del evento autorizado en el artículo anterior, según el siguiente detalle:

Comité Científico:

Dr. José Martínez Millán

Dra. María Angeles Pérez Samper

Dra. María del Pilar Ponce Leiva

Dr. Manuel Rivero Rodríguez

Dr. Juan Pro Ruiz

Dra. María Inés Carzoglio

Dr. Marcelo F. Figueroa

Dra. Gloria Franco Rubio

Dra. María Luz González Mezquita

Dr. José de la Puente Brunke

Dra. Carolina Biernat

Dr. Guillermo Nieva Ocampo

Dra. María Fernanda Justiniano

Lic. María Cecilia Mercado Herrera

Dr. Juan Pablo Ferreiro

Dra. Silvana Palermo

Dr. Arrigo Amadori

Dr. Juan Manuel Cerdá

Dra. Ana Mónica González Fasani

Dra. Grisel da Tarragó

Dr. Silvano Benito Moya

Dr. Dinisio Vivas

Dra. Henar Pizarro Llorente.

Dr. Fernando Negredo del Cerro

Dra. Susana Trucchuelo García

Comité Organizador Local (Salta):

Prof. Rosana Flores

Lic. Adriana Báez

Lic. Marcelo Paulo Correa

Prof. Franco Luciano Tambella

Prof. Alejandro Nicolás Chiliquay

Prof. Daniela Carrasco

Prof. María Elias

Prof. Carina Madregal

Sr. Javier Villanueva

Sr. Tomás Bado Michel

Sr. Luciano Lizárraga

Srta. Lourdes Mercado

Sr. Giovanni Zampar.

Srta Paula Santillán Sr. Elías Maidana

SrtaMargarita Molina

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes presentantes, miembros integrantes de las Comisiones, Escuelas de la Facultad y CUEH.

Mg. RAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Humanidades - UNS

Dr. ANGEL ALEJANDRO RNIDREJO DECANO

Facultad Humanidados - LINISa